

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

20141 ACUERDO de 11 de agosto de 1998, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial a doña Lucía Sanz Díaz.

De conformidad con lo dispuesto en el 357.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y artículo 206 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 11 de agosto de 1998, ha acordado conceder a doña Lucía Sanz Díaz, Magistrada-Juez titular del Juzgado de Instrucción número 1 de Valencia, excedencia voluntaria para el cuidado de un hijo por periodo de un año, a contar desde el día 21 de agosto de 1998, con derecho a la reserva de plaza de que es titular y al cómputo del tiempo a efectos de antigüedad, trienios y derechos pasivos,

Madrid, 11 de agosto de 1998.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

UNIVERSIDADES

20142 RESOLUCIÓN de 27 de julio de 1998, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña Araceli Serrano Pascual Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento «Sociología».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 17 de octubre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre) y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Araceli Serrano Pascual, con documento nacional de identidad número 13.121.522, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento de «Sociología», adscrita al Departamento de Sociología IV (Met. de la Inves. y Teor. de la Com.), en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 27 de julio de 1998.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

20143 RESOLUCIÓN de 27 de julio de 1998, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Fisiología», Departamento de Fisiología y Farmacología, a don José María Criado Gutiérrez.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento de «Fisiología», convocadas por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 26 de noviembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don José María Criado Gutiérrez Profesor titular de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Fisiología», adscrita al Departamento de Fisiología y Farmacología.

Salamanca, 27 de julio de 1998.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

20144 RESOLUCIÓN de 30 de julio de 1998, de la Universidad de Islas Baleares, por la que se nombra a doña Margarita Aguiló Femenias Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad».

Vista la propuesta elevada con fecha 28 de julio de 1998 por la Comisión calificador del concurso convocado por Resolución de la Universidad de las Islas Baleares de fecha 18 de noviembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al departamento de Economía y Empresa de esta Universidad, a favor de doña Margarita Aguiló Femenias y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Margarita Aguiló Femenias Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Economía y Empresa de esta Universidad.

Palma de Mallorca, 30 de julio de 1998.—El Rector, Llorenç Huguet Rotger.

20145 RESOLUCIÓN de 3 de agosto de 1998, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria a doña María de las Mercedes Milla de Marco.

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución de

2 de octubre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de octubre), y acreditados reglamentariamente por el concursante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Profesora titular de Escuela Universitaria, del área de «Economía Financiera y Contabilidad» a doña María de las Mercedes Milla de Marco, en la plaza correspondiente de la Universidad de Valladolid.

Contra esta Resolución, definitiva en vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente al de su notificación, previa comunicación al Rectorado de la Universidad de Valladolid conforme a lo previsto en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y sin perjuicio de la posibilidad de interponer recurso extraordinario de revisión ante este Rectorado en los casos y plazos previstos en el artículo 118 de dicha Ley.

Valladolid, 3 de agosto de 1998.—El Rector, Jesús María Sanz Serna.

20146 *RESOLUCIÓN de 3 de agosto de 1998, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Profesora titular de Universidad a doña María del Rosario Sierra de Grado.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución de 2 de octubre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de octubre), y acreditados reglamentariamente por el concursante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad, del área de «Producción Vegetal» a doña María del Rosario Sierra de Grado, en la plaza correspondiente de la Universidad de Valladolid.

Contra esta Resolución, definitiva en vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente al de su notificación, previa comunicación al Rectorado de la Universidad de Valladolid conforme a lo previsto en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y sin perjuicio de la posibilidad de interponer recurso extraordinario de revisión ante este Rectorado en los casos y plazos previstos en el artículo 118 de dicha Ley.

Valladolid, 3 de agosto de 1998.—El Rector, Jesús María Sanz Serna.

20147 *RESOLUCIÓN de 3 de agosto de 1998, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Francisco Javier Matia Portilla.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución de 2 de octubre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de octubre), y acreditados reglamentariamente por el concursante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad, del área de «Derecho Constitucional»

a don Francisco Javier Matia Portilla, en la plaza correspondiente de la Universidad de Valladolid.

Contra esta Resolución, definitiva en vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente al de su notificación, previa comunicación al Rectorado de la Universidad de Valladolid conforme a lo previsto en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y sin perjuicio de la posibilidad de interponer recurso extraordinario de revisión ante este Rectorado en los casos y plazos previstos en el artículo 118 de dicha Ley.

Valladolid, 3 de agosto de 1998.—El Rector, Jesús María Sanz Serna.

20148 *RESOLUCIÓN de 3 de agosto de 1998, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Juan Carlos del Caño Sánchez.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución de 5 de enero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 28), y acreditados reglamentariamente por el concursante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad, del área de «Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras» a don Juan Carlos del Caño Sánchez, en la plaza correspondiente de la Universidad de Valladolid.

Contra esta Resolución, definitiva en vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente al de su notificación, previa comunicación al Rectorado de la Universidad de Valladolid conforme a lo previsto en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y sin perjuicio de la posibilidad de interponer recurso extraordinario de revisión ante este Rectorado en los casos y plazos previstos en el artículo 118 de dicha Ley.

Valladolid, 3 de agosto de 1998.—El Rector, Jesús María Sanz Serna.

20149 *RESOLUCIÓN de 4 de agosto de 1998, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña María Sagrario Aznar Almaraz, Profesora titular de Universidad, área de conocimiento «Historia del Arte».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 29 de octubre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de noviembre) para la provisión de la plaza de Profesora titular de Universidad del área de conocimiento «Historia del Arte» y, una vez acreditado por la concursante que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre;

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña María Sagrario Aznar Almaraz, para la plaza de Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Historia del Arte», adscrita al Departamento de Historia del Arte, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre,

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada